



SELLO CUARTO, QUARTA
DE MARAVES, AÑO DE
DEL RECENTOS NOVATA
3º 6380.

ber ayudo a los 5^{tes} Capitulares y Procuradores
Gen. y Personeros para este Cabildo con precisa asisten-
cia a fin de ver una oñ. de S. M. comunicada
por el R. y Sup^{mo} Consejo de Castilla sobre la
contribucion de gente p. el Exercito, oir una
provis.^a de D. Juan. Fern. Torrecilla Receptor
de la R. Chanz.^a de Granada q. entiende en la
prueba del pleyto con los 5^{tes} Jurados: un Des-
pacho del S. Interd.^{te} de Castag.^a q. quese fabri-
quen en estos montes quatrocientas cargas de carbon
y dixeron: que los 5^{tes} D. Antonio Aguilan
D. Fran. Garcia Navarro, D. Antonio Rubiera
se hallan accidentados y au^{tes} D. Andres Chico
y D. Juan Jofarado todo Reg.^{tes}
En este ayuntamiento entraron los 5^{tes} D. Esteban de Arzola y D.
Juan Antonio Jimenez, Regidores

Contribucion
de gente para
el Exercito.

En este Ayuntamiento se ha visto la Real Cedula de
S. M. y 5^{tes} del Consejo por la qual se manda guar-
dar y cumplir la R. Resolucion inserta en que se pre-
scribe el metodo con que en los pueblos del Reyno se
ha de proceder a la contribucion de un hombre de cada
cincuenta vecinos para el reemplazo del Exercito,
y asimismo se ha visto el auto proveido por el S. or
Corregidor para que se trayga a esta Ciudad a fin
de que nombre sea Cab.^{ros} Comisionarios que ayuden a
S. S. M. en la operacion que se manda hacer y
nombrados que sean se citen para que concurren

[Handwritten signature]

